



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UT Universidad
Tecnológica
de Nayarit
Gobierno del Estado de Nayarit
Organismo Público Descentralizado

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

La Universidad Tecnológica de Nayarit a través del Centro Especializado en Lenguas Extranjeras CEELEX y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit "SEPEN", a fin de promover la igualdad de oportunidades educativas, el desarrollo académico y el fortalecimiento de las lenguas extranjeras:

CONVOCAN

Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Educación Básica

A participar en el proceso de selección para obtener una beca del 100% de descuento, bajo los siguientes:

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

I. REQUISITOS

- 1) Constancia de Estudios emitida por la Institución Educativa a la que pertenecen.
- 2) Copia de Constancia o Boleta de Calificación.
- 3) Copia del Comprobante de Domicilio (no mayor a tres meses).
- 4) Copia de Identificación Oficial (Padres o Tutores).
- 5) Comprobantes de Ingresos (no mayor a tres meses).

Los interesados remitirán la documentación que se desglosa en el punto 1, denominado "Requisitos" a las oficinas que ocupa el Centro de Enseñanza Especializada en Lenguas Extranjeras (CEELEX) en el interior de la **Universidad Tecnológica de Nayarit** Carretera Federal 200 Km 9 tramo Xalisco-Compostela de **lunes a viernes de 9:00-15:00 horas, a partir del 6 hasta el 19 de febrero del 2024** de manera física y de forma digital escanea el código QR.

II. PROCEDIMIENTO

1. En el periodo comprendido del **6 al 19 de febrero del año en curso** se realizará el análisis de las solicitudes presentadas; lo anterior será realizado a través de una comisión validadora que estará compuesta por:
 - Abogado General
 - Secretaría de Vinculación
 - Director de Control, Seguimiento y Gestión Institucional
 - Titular del Órgano Interno de Control
 - Representante del Área Financiera
 - Representante de CEELEX.
2. Los resultados se informarán a los participantes a partir del día **29 de febrero**, por medio de los correos electrónicos proporcionados por los solicitantes y su publicación en página oficial de la Universidad a través de la plataforma de Facebook.

III. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1) El trámite de solicitud no garantiza su otorgamiento.
- 2) Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos, serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica y desempeño académico a partir de una calificación de 90.0

IV. COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL BENEFICIARIO DE LA BECA

Los alumnos seleccionados adquieren los siguientes compromisos:

- 1) Acreditar las evaluaciones que se realicen en el Centro Especializado en Lenguas Extranjeras.
- 2) Asistir regularmente a las clases en el Centro Especializado en Lenguas Extranjeras.
- 3) Los alumnos de educación básica deberán mantener el promedio de 8.0 en su Institución Educativa durante el periodo que corresponda el curso modular del Centro Especializado en Lenguas Extranjeras.

V. SUSPENSIÓN DE BECA

Las becas se suspenderán en los siguientes casos:

- 1) Si se descubre falsedad en la información otorgada.
- 2) Si el alumno abandona los estudios.
- 3) Si el alumno baja el promedio de 8.0 en su institución educativa.
- 4) Si el alumno realiza una baja temporal.

VI. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente convocatoria para los efectos a la que está destinada, como interpretación o definición de términos o en su caso, no esté previsto en la misma, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con la presente convocatoria, estará a cargo de la comisión establecida en el apartado II, numeral 1 de la presente convocatoria.

Dicha beca se otorgará de conformidad con la disponibilidad de los grupos que se aperturen del nivel al que resulte óptimo.



ATENTAMENTE

"Educación y Técnica para el Desarrollo"

Xalisco, Nayarit; 01 de febrero del 2024

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

MTRA. PERLA IZTACCÍHUATL FRAUSTO BERNAL
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NAYARIT